

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2025.  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CEVICOS,  
PROV. SÁNCHEZ RAMÍREZ**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$79,359,160.93

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 4to. Trimestre 2025	%	4to. Ingresos Propios del . Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	8,701,293.24	11%	7,725,014.95	17%	275,835.43	2%	7,450,739.24	16%	236,622.65
Servicios municipales diversos	11,423,432.25	14%	9,887,017.91	22%	342,035.31	2%	9,639,682.67	21%	54,196.57
Gastos de capital e inversión	57,850,766.76	73%	26,953,719.14	59%	15,826,591.10	96%	27,424,326.72	60%	443,944.55
Prog. Ed., Género y Salud	1,383,668.68	2%	1,258,015.12	3%	44,133.56	0%	1,226,499.56	3%	3,347.24
<b>Total=====►</b>	<b>79,359,160.93</b>	<b>100%</b>	<b>45,823,767.12</b>	<b>100%</b>	<b>16,488,595.40</b>	<b>100%</b>	<b>45,741,248.19</b>	<b>100%</b>	<b>738,111.01</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de los programas educativos, educación, género y salud, no cumplió porque sobregiró o no alcanzó el 4%.



Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-